



COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA MIXTA ESPICOMBERTRANS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA MIXTA ESPICOMBERTRANS S.A. POR EL AÑO 2014.

En la sede de la compañía de transporte internacional e interprovincial de carga pesada mixta **ESPICOMBERTRANS S.A.**, ubicada en la calle Bolívar y Azuay de la ciudad de azogues el día 1 de abril del 2015, siendo las 19H15 se reúnen en Junta Universal de Accionistas conforme lo establecido por la ley de compañías y los estatutos de la Compañía los siguientes accionistas: Ana Katherine Álvarez Cadmilema, Manuel Mesías Ávila Espinoza, Segundo Luis Bernal Ochoa, Carlos Edwin Castro Peñafiel, Napoleón Paul Contreras Pinos, Roberto de Jesús Contreras Pinos, Segundo Elías Coronel Barreto, Ángel Walter Escobar Balarezo, Mario Rolando Espinoza, Gheyson Iván Mendieta Jara, Juan Carlos Rodríguez Mancilla, Mario Enrique Rodríguez Méndez, Marco Antonio Rodríguez Peralta, Daniel Xavier Tenezaca Aguilar, Carlos Fernando Ulloa Ullaui, y Luis Antonio Zaruma Pichazaca, también se cuenta con la presencia del Ing. Edison Becerra Molina, en calidad Contador respectivamente de la Compañía, actúa como presidente el Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa, y como secretario el Sr. Gerente Sr. Napoleón Paul Contreras Pinos, el Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes y poner a consideración el orden del día el mismo que es el siguiente:

- 1.-Costatación del Quórum reglamentario,
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del Balance y Estado de pérdidas y ganancias.

Orden del día que es aceptado por unanimidad, de inmediato se procede con:

PRIMER PUNTO:

El Sr. Secretario da a conocer que existe el 100% del capital accionario.

SEGUNDO PUNTO:

El Presidente Sr. Luis Bernal Ochoa toma la palabra agradece por la asistencia total de los accionistas, sostiene que por fin la compañía está trabajando de alguna manera los ingresos permiten subsistir y mantenerse y pide el apoyo decidido de los asociados para juntos lograr las metas propuestas. Aspira contar con el permiso de operación para este nuevo año siempre y cuando haya la aquiescencia del de las Autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra el señor Mario Rolando Espinoza, hace llegar un saludo cordial y respetuoso a los accionistas de la compañía, a la vez que hago votos para que todos y cada uno sus objetivos se cristalicen.

Debo manifestar que revisado todo y cada uno de los documentos que el Señor Gerente a entregado, tanto recibos de ingresos, egresos, estados financieros, declaraciones de IVA, retenciones en la fuente, declaraciones de impuesto a la renta y anexos trasnacionales correspondiente al **Periodo 2014**, los mismos que revisado he podido constatar que se encuentran correctamente elaborados.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL DE
CARGA PESADA MIXTA ESPICOMBERTRANS S.A.**

Debiendo recalcar que a existido todo el apoyo del Sr. Administrador de la Compañía Sr. Napoleón Paul Contreras Pinos y el Sr. Contador de la Compañía Ing. Edison Becerra Molina, lo que demuestran que están apegados a la LEY DE COMPAÑIAS, como también están archivados cuidadosamente.

En virtud que los Estados Financieros y demás anexos están debidamente realizados, razón por lo que emito **INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION**, el mismo que permitió el conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CUARTO PUNTO:

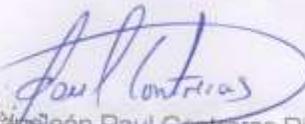
Interviene seguidamente el Ing. Edison Becerra Molina, Contador de La compañía el mismo que se congratula por acogida de los accionistas, da a conocer de inmediato los estados financieros entre los que indica el estado de Perdidas y Ganancias en cuanto a los ingresos recibidos debemos indicar que los mismos se reflejan de la en el estado de situación financiera y que corresponde a los aportes para la conformación del capital accionario de la compañías mismos que se encuentra registrados en la cuenta del activo correspondiente a los Efectivo y equivalentes del efectivo por el valor de \$ 1.600.00 y en la cuenta de patrimonio Capital suscrito y pagado el mismo valor, por el resto no se ha recibido valor alguno, se cumplido con las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones por impuesto a la renta sin valores a pagar por que la compañía en este lapso de tiempo no ha tenido movimiento y se encuentra gestionando los permisos respectivos.

También recalcar el apoyo brindado por el Sr. Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía para hacer realidad nuestras más caras aspiraciones, por lo que se viene trabajando coordinadamente en beneficio de los asociados de la compañía.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes presentados por el Presidente, Comisario y Contador, siendo las 21H10, el Señor presidente agradece una vez más la presencia de los accionistas y da terminado la asamblea convocada, para constancia de lo actuada firman el Señor Segundo Luis Bernal Ochoa, Presidente y el suscrito secretario Señor Napoleón Paul Contreras Pinos



Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa
PRESIDENTE ESPICOMBERTRANS S.A.



Napoleón Paul Contreras Pinos
GERENTE DE ESPICOMBERTRANS S.A.